



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**18 de Febrero de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La propuesta electoral del PP altera a juristas y expertos en reeducación
EL PERIÓDICO DE ARAGÓN

Europa recibe a la abogacía andaluza

LA GACETA

El Colegio de Abogados organizará esta semana unas jornadas acerca de la legislación
el ámbito de la protección de datos
LIBERTAD BALEAR

El decano de los letrados de Baleares, elegido nuevo jefe de la delegación de la
Abogacía Española en Bruselas
EUROPA PRESS

Balears se sitúa como la comunidad con más proporción de abogados comunitarios
ejercientes
DIARIO DE MALLORCA

El Colegio de Abogados de Baleares tratará los procedimientos de cooperación judicial
civil y mercantil en la Unión Europea
LIBERTAD BALEAR

El Colegio expulsa a una abogada que abandonó a su defendido
LA VERDAD DE MURCIA

Los abogados quieren que las obras de la nueva sede comiencen en octubre
LANZA

El decano de los abogados tomará posesión de su cargo el próximo día 22
LA TRIBUNA

Tema del día Páginas 2 y 3

ENDURECIMIENTO DE MEDIDAS CONTRA ADOLESCENTES

La propuesta electoral del PP altera a juristas y expertos en reeducación

Consideran que el texto actual, que incide en la prevención más que en el castigo, funciona bien

En Aragón solo hubo dos casos de niños en los que no sirvieron las medidas de reinserción en el 2007

J. M. PÉREZ BERNAD
jmperez@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

La propuesta electoral del PP para endurecer la Ley del Menor ha provocado reacciones encontradas entre juristas y expertos en reeducación, más partidarios de su desarrollo que de su enmienda. Lo que Rajoy propone es el endurecimiento de medidas contra delinquentes juveniles, su extensión a los niños de 12 a 14 años y a los menores que cumplan 18 años en internamiento por condena o sean a prisión.

Para Alfonso Ballestín, titular del juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza y miembro de la comisión permanente de jueces por la Democracia, «la modificación será un paso regresivo, con más inconvenientes que ventajas. Me parece excesivo que la ley penal se aplique a niños de 12 años. Creo más en las medidas de prevención y de reeducación, y en el trabajo que ahora se hace con los padres».

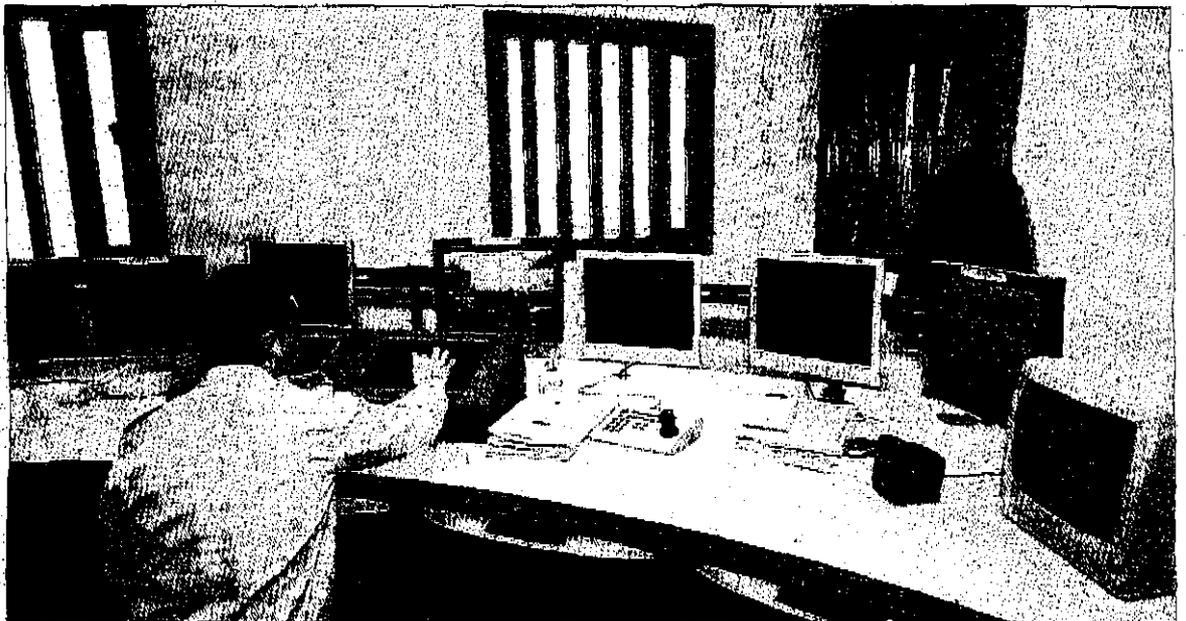
En su opinión, «algún listón había que poner a la Ley del Menor, el que tiene ahora, a los 14 años, está bien puesto».

El fiscal jefe de Menores de Zaragoza, Carlos Sancho, reconoce que «producen casos de niños conflictivos a los que resulta muy difícil de controlar, pero son hechos puntuales». La Fiscalía General del Estado se muestra partidaria de disponer de medidas coercitivas para estos casos, «no son la excepción», añade.

Sancho considera que los programas de reeducación de menores conflictivos «funciona muy bien en Aragón, porque hay veinte educadores dedicados a ello con resultados primos. Puede ser que la extensión de la ley a los 12 años esté justificada en comunidades que no tienen este programa».

El paso a prisión de los jóvenes a los 18 años ya se aplica, pero su extensión en práctica es una decisión de los jueces para jóvenes muy conflictivos que rechazan las medidas de reforma y su integración social. La propuesta pretende no dejar la discrecionalidad al juez, lo que puede ser un error», explica Sancho.

Manuel Benedí, jefe del Área de Atención al Menor en Conflicto Social de la DGA, asegura que el trato de 12 a 14 años «no es el que registra una mayor incidencia de delitos. No me parece que una medida de este tipo vaya a solucionar nada».



►► Departamento de control de seguridad en el Centro de Reforma de Menores de Juslibol.

© J. M. PÉREZ BERNAD

opiniones

LOS EXPERTOS ARAGONESES NO CREEN QUE MÁS DUREZA SOLUCIONE LOS CONFLICTOS



■ **CARLOS SANCHO**
FISCAL JEFE DE MENORES
«Hay niños que rechazan la inserción y no se dispone de medidas coercitivas para ellos, pero son casos puntuales»



■ **ALFONSO BALLESTÍN**
JEFE DE INSTRUCCIÓN
«En algún tramo de edad había que poner el listón para la aplicación de la Ley del Menor, y a los 14 años está bien puesto»



■ **J. HERNÁNDEZ PUÉRTOLAS**
DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS
«Las modificaciones de las leyes, especialmente las penales, deben de meditarse muy bien y no se pueden hacer para excepciones»



■ **MANUEL BENEDÍ**
EDUCADOR
«El método penal es más rápido, porque saca al niño conflictivo de la calle y lo encierra, pero no es la mejor solución»

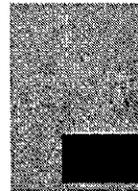
Según Benedí, «lo positivo de la Ley del Menor es que se adapta a todas las situaciones y da respuestas individuales con un resultado adecuado. Para ello es necesario disponer de medios, de centros y de personas dedicadas. Esa voluntad las tenemos en Aragón. Puede ser que este proceso esté ausente en algunas comunidades, como Madrid».

El experto recuerda que, de 300 niños conflictivos de 12 a 14 años que fueron tratados en Aragón durante el 2007, «solo se produjeron un par de casos de multirreincidencia en el que las medidas de reeducación eran insuficientes. Si se quiere aportar algo socialmente útil, es preferible que se reforme la Ley de Protección del Menor a que se toque la

de Responsabilidad del Menor». Benedí concluye afirmando que el endurecimiento de la ley «puede ser una medida rápida al problema, porque se trata de quitar al menor de la circulación encerrándolo, pero no resuelve nada ni aporta nada y es más cara. Es el castigo sin reflexión para resolver los conflictos».

El decano del Colegio de Aboga-

dos de Zaragoza, Javier Hernández Puértolas, estima que «no es prudente hacer valoraciones de propuestas en período electoral. No obstante, la Ley del 2000 no está funcionando mal y cualquier modificación de las leyes, especialmente las penales, debe de meditarse mucho. Los cambios nunca deben de apoyarse en las excepciones».



Europa recibe a la abogacía andaluza

El Consejo de Colegios de Abogados de Andalucía, con su presidente Javier Carazo a la cabeza, ha visitado el Parlamento Europeo, donde los decanos de los colegios se han reunido con eurodiputados para trasladarles sus peticiones respecto a la ordenación en el ámbito europeo de la profesión, entre otros asuntos. Posteriormente, los decanos saludaron al presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso.

Libertad
Balear.
El
periodico
digital de
Baleares

¿QUIERES GANAR MÁS DINERO?



La normativa española conlleva una implicación social y empresarial universal



El Colegio de Abogados organizará esta semana unas jornadas acerca de la legislación el ámbito de la protección de datos

-- 17 Febrero 2008

Palma (LB).- El Colegio de Abogados de Baleares organizará los días 21 y 22 de febrero las II Jornadas de Protección de Datos de Carácter Personal y Seguridad en la Información, que tendrán como objetivo dar a conocer a los colegiados los avances en la cultura de la protección de datos, para promover un mayor conocimiento y cumplimiento de las prescripciones legales vigentes.

Según informó el órgano colegial, las jornadas están organizadas a través de la Fundación Escuela de Práctica Jurídica, con la colaboración de la empresa Iuristec, una firma especializada en nuevas tecnologías que contará con la participación de destacados expertos que centrarán el análisis en torno a las novedades que presenta el nuevo Reglamento.

En el acto participarán el director general de Tecnología y Comunicaciones de la Conselleria de Economía, Hacienda e Innovación, **Antonio Manchado**, el profesor titular de derecho civil de la UIB, **Pedro Grimalt**, el profesor titular de derecho administrativo de la Universidad de Murcia, **Julián Valero** y la abogada y profesora asociada de derecho civil de la UIB, Cristina Gil, entre otros.

Desde el colegio indicaron que la normativa española sobre protección de datos conlleva una implicación social y empresarial universal, dado que pretende garantizar el derecho fundamental a la intimidad y obliga a todas las personas físicas y jurídicas, de titularidad pública o privada a dar de alta los ficheros que contengan datos de carácter personal.

Según el órgano colegial, el grado de conocimiento de la legislación su nivel de cumplimiento está "lejos" de ser mayoritario, tanto a nivel estatal como en la comunidad autónoma balear, una situación a la que jornadas pretenden ofrecer solución.

Redacte su propia noticia en www.libertadbalear.com

Subscríbase a las noticias de www.libertadbalear.com

electroHogar

Compra ahora y empieza
a pagar el 01/03/08

Te damos **europa press**
El color lo pones tú.



ep europa press
www.europapress.es

Lunes, 18 de febrero 2008

Usuario

Password

Entrar

NACIONAL	INTERNACIONAL	ECONOMÍA	epsocial	DEPORTES	GENTE	CULTURA	SALUD	INNOVACIÓN	LENGUAS	OTR Press	BLOGS	COMUNICADOS
----------	---------------	----------	----------	----------	-------	---------	-------	------------	---------	-----------	-------	-------------

Islas Baleares

Innova | Català

El decano de los letrados de Baleares, elegido nuevo jefe de la delegación de la Abogacia Española en Bruselas

PALMA DE MALLORCA, 15 Feb. (EUROPA PRESS) -

El decano del Colegio de Abogados de Baleares, Juan Miguel Font Servera, ha sido elegido por unanimidad de los miembros de la Permanente del Consejo General de la Abogacia (CGAE), en su reunión del pasado 18 de enero, nuevo jefe de la Delegación de la Abogacia Española en Bruselas.

La delegación del CGAE en Europa se creó en el año 1994 como un enlace entre el abogado español y las instituciones comunitarias y con la clara voluntad de participar activamente en la construcción de la Europa del Derecho y, desde entonces, se ha convertido en un organismo esencial para defender los intereses de los letrados y de los ciudadanos de España en el seno de la Unión Europea.

Según informó en un comunicado el Colegio Oficial de Abogados de Baleares, entre las funciones que lleva a cabo la delegación figura la de dar a conocer, defender y representar los posicionamientos de la abogacia española ante las instituciones comunitarias y la de gestionar y presentar proyectos comunitarios relacionados con la mejora de las condiciones del ejercicio profesional, el mantenimiento y el desarrollo del derecho de defensa y el acceso a la justicia en la UE.

Así, la delegación interviene en los procesos legislativos de la Unión; participa en las audiencias y las consultas realizadas en defensa de los principios deontológicos y relacionadas con un mejor funcionamiento de la Administración de Justicia y gestiona programas comunitarios cuando éstos requieren la implicación de la Abogacia.

La orientación profesional y la información són también tareas esenciales de la delegación del Consejo General de la Abogacia Española en Bruselas y, en este sentido, entre otras actuaciones, esta entidad responde las consultas relacionadas con el funcionamiento de las instituciones o el desarrollo de las decisiones europeas; informa a los ciudadanos y a los abogados sobre cómo acceder a la justicia gratuita, y ofrece orientación completa a los letrados que desean prestar servicios en Bruselas.

Además, la delegación mantiene un sistema de información constante con los abogados mediante la elaboración de documentos e informes relacionados con temas de interés para la profesión y, a través de la difusión del boletín semanal Europa en Breve, una publicación de gran aceptación entre los profesionales, ya que proporciona información permanentemente actualizada sobre las novedades principales que se producen en los ámbitos profesional, normativo y jurisprudencial de alcance comunitario.

Molina & Asociados

Abogados especialistas: Derecho de Familia- Civil-Penal-Acc.Trafico

Abogados Extranjeria

Regularice Su Situacion En España. Soluciones Legales a sus Problemas.

Mostrar más Anuncios Google

Imprimir Enviar

Comparte esta noticia:

Suscríbete a las noticias de Islas Baleares en tu entorno:

Add to Google Windows Live MY YAHOO! WIKIO! RSS Titulares en tu Web AYUDA RSS

Recibe estas noticias con el Boletín Personalizado

Buscar

Vidriera Artística

Vitraleros artísticos emplomados Miguel Peñaranda
www.vidriera-artistica.es

Casa en Islas Baleares

Promociones de obra nueva. Miles de anuncios con fotos.
live.com/IslasBaleares

Promociones Baleares

Promociones de obra nueva en Baleares. ¡Encuentra la tuya!
www.portae.com

Hoteles en Islas Baleares

250 hoteles en Islas Baleares. ¡Con ofertas especiales!
bookings.es/Hoteles-Islas-Baleares

Suscríbete a las noticias de Islas Baleares en tu entorno:

Add to Google Windows Live MY YAHOO! WIKIO!

RSS - Titulares en tu Web - AYUDA RSS
Recibe estas noticias con el Boletín Personalizado

Más Noticias Más Leídas

- (Ampl) - Activistas de Greenpeace se descuelgan de la incineradora de Son Reus para denunciar sus efectos contaminantes
- Activistas de Greenpeace se descuelgan de la incineradora de Son Reus para denunciar sus efectos altamente contaminantes
- Una veintena de bebés prematuros se beneficiaron el año pasado de los 214 litros de leche materna donados por 45 mujeres
- Los casos de fraude eléctrico superaron los 1.000 expedientes el año pasado en Baleares
- El servicio de emergencia social de Mallorca atendió a 547 personas que se encontraban en la calle durante 2007
- UGT y CCOO iniciarán el martes las negociaciones del convenio de hostelería sin una plataforma reivindicativa conjunta
- 9-M - PP presenta un programa para Baleares con "ideas claras" que apuesta por el "consenso" e incide en la economía
- 9-M - 60 invidentes de Baleares han solicitado el voto con el nuevo sistema en braille para las próximas elecciones
- Un total de 36 presos de la cárcel de Palma siguen un programa de terapia para maltratadores
- El puerto de Palma supera en 2007 el millón de pasajeros en línea regular por primera vez desde hace casi 20 años
- La Policía ha impuesto en Menorca 1.300 denuncias por consumo y pequeño tráfico de drogas en los últimos tres años
- Los hoteleros de la Playa de Palma esperan que el tranvía no pase por la primera línea de mar
- El PP de Eivissa da un plazo de un mes al Ayuntamiento para que dé a conocer la nueva ubicación de los Juzgados
- El Ayuntamiento de Palma creará 600 nuevas plazas de guardería en cuatro años, duplicando la actual oferta municipal

AHORA EN PORTADA...

EP SOCIAL

Política Social

RSC

ONG y Asociaciones

Obra Social

Fundaciones

Activistas de Greenpeace se descuelgan de la incineradora de Son Reus (Palma) para denunciar efectos contaminantes



La gripe aviar llega a un nuevo distrito de Bangladesh y ya son 43 los afectados en el país

Videos destacados



Más Ofertas Aquí



Grabadora CD Combo Dell. Aprovecha la ocasión y llévate!.

PVP: 63,79 €

Canal Compras

Viernes 15 de febrero de 2008 Contacte con diariodemallorca.es | RSS | Registro



NOTICIAS
Mallorca

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



INICIO

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

PARTICIPACIÓN

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

Mallorca Diario de Palma Part Forana Sucesos Nacional Internacional Economía Cultura Bolsa Ciencia Tecnología Fotos Última

diariodemallorca.es » Mallorca



HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual

BUSCADOR VIVIENDA



viviendamallorca.es

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	álava
alquilar	obra nueva	albacete
	habitación	alicante
	oficinas	almería
	locales o naves	andorra
	garajes	asturias

Anúnciese gratis

Buscar

El portal inmobiliario de diariodemallorca.es

www.empleo.diariodemallorca.es

EMPLEO

¿Busca? VER OFERTAS ¿Ofrece?

LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

diariodemallorca.es LO MÁS LEÍDO LO MÁS VOTADO

- Parto por sorpresa en plena calle
- "Ni que fuéramos terroristas"
- La Playa de Palma tendrá tranvía y se protegerá totalmente Ses Fontanelles
- La Policía Local obliga a los agentes a poner más multas
- Hidalgo dijo a Rodríguez que Munar no le ofreció nada para integrarse en UM
- El Govern quiere sacar la Religión del horario normal de los institutos
- Nadal, todo solidaridad
- La Jueza pide a Cort que explique lo que hará con los perros del centro canino
- El Obispado acusa al Govern de romper el acuerdo con la Santa Sede
- Un vertido de gasoil corta el Paseo Marítimo y atrapa a miles de conductores

MUNDO LABORAL

Balears se sitúa como la comunidad con más proporción de abogados comunitarios ejercientes

11:48



Balears es la comunidad autónoma con mayor proporción de abogados comunitarios ejercientes (29 en total) y la segunda en términos absolutos, según informa el Colegio de Abogados de las islas, que organiza el lunes una Jornada de cooperación judicial en la Unión Europea en materia civil y mercantil.

EFE El Colegio pone de relieve que el archipiélago balear es en la actualidad la comunidad con más proporción de abogados comunitarios que ejercen su profesión, de acuerdo con los datos de colegiados comunitarios que constan en el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE).

En concreto, en Baleares hay 29 abogados de países de la Unión Europea que ejercen, lo que la convierte, proporcionalmente y en relación al número de abogados ejercientes de cada colegio, en la comunidad con mayor presencia de letrados comunitarios de todo el país.

Además, en números absolutos, el archipiélago balear es la segunda comunidad autónoma en número de abogados comunitarios, cantidad tan sólo superada por Madrid, comunidad donde constan inscritos 35 letrados.

A Madrid y Baleares, le siguen, en términos absolutos, Barcelona y Málaga, con 27 y 26 colegiados comunitarios respectivamente, y, ya a mayor distancia, Alicante y Tenerife, con 13 y 11 letrados respectivamente.

El total de los abogados comunitarios colegiados en el país que constan en el registro del CGAE asciende a 161, de los que el 18 por ciento figuran como colegiados en Baleares.

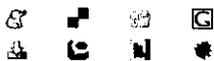
Algunos de los temas sobre los que trabajan estos abogados, como los procedimientos existentes para obtener el reconocimiento y la ejecución en España de resoluciones dictadas en el extranjero, centrarán parte de la jornada que el Colegio de Abogados de las islas organiza el próximo lunes.

Tendrá lugar a partir de las 16.15 horas en su salón de actos y en ella participarán especialistas en la materia, como son Miguel Álvaro Artola, magistrado de la Sección cuarta de la Audiencia Provincial de Palma y delegado en Baleares de la Red Judicial Europea, y Francisco Javier Arroyo, presidente de la Audiencia Provincial de Málaga.

Los magistrados tratarán, según informa el Colegio, de ofrecer una visión práctica sobre los diferentes procedimientos que coexisten en el ordenamiento jurídico procesal para obtener el reconocimiento y la ejecución en España de resoluciones dictadas en el extranjero en materia civil y mercantil.

Miguel Álvaro Artola y Francisco Javier Arroyo realizarán asimismo una demostración práctica de los sistemas de consulta en internet del Atlas Judicial Europeo en materia de cooperación civil y mercantil.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Visita el Canal Compras Aquí



Disco Duro Western Digital
No pierdas esta oportunidad.

PVP: 92,86 €



Libro "El ejecutivo al minuto"
Compralo online cómodamente.

PVP: 5,50 €



Juguete Educa Raffaelo
Ya verás que carita pondrá cuando se lo regales...

PVP: 10,10 €



acércate y relájate.

Vendo finca en Mallorca
Cerca de Palma, reformada. Directo propietario.

Molina & Asociados
Abogados especialistas: Derecho de Familia-Civil-Penal-Acc.Traffico

CONÓZCANOS: CONTACTO | DIARIO DE MALLORCA | LOCALIZACIÓN | REDACCIÓN | SUSCRIPTORES

PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATAR



diariodemallorca.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Aviso legal

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de diariodemallorca.es. Así mismo, queda

Libertad
Balear.
El
periodico
digital de
Baleares

¿QUIERES GANAR MÁS DINERO?

Libertad Inmobiliar

Baleares es en la actualidad la CC.AA. con mayor proporción de abogados comunitarios ejercientes de todo el país

El Colegio de Abogados tratará los procedimientos de cooperación judicial civil y mercantil en la Unión Europea



-- 15 Febrero 2008

Palma (LB).- El Colegio de Abogados de Baleares acogerá el próximo 18 de febrero, a partir de las 16.15 horas, una Jornada de cooperación judicial en la Unión Europea en materia civil y mercantil, en la que participarán expertos como el magistrado de la Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Palma, **Miguel Álvaro Artola**, y el presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, **Francisco Javier Arroyo**.

Según Informó el órgano colegial en un comunicado, los ponentes tratarán de ofrecer una visión práctica sobre los diferentes procedimientos que coexisten en el ordenamiento jurídico procesal para obtener el reconocimiento y la ejecución en España de resoluciones dictadas en el

extranjero en materia civil y mercantil.

Los datos del Consejo General de la Abogacía Española indicaron que Baleares es en la actualidad la Comunidad Autónoma con mayor proporción de abogados comunitarios ejercientes de todo el país y la segunda en números absolutos, con un total de 29 abogados de la Unión que ejercen en la región.

A Madrid y Baleares, seguirían en números absolutos, Barcelona y Málaga, con 27 y 26 colegiados comunitarios respectivamente, y a mayor distancia, Alicante y Tenerife, con 13 y once letrados respectivamente. El total de los abogados comunitarios colegiados en el país que constan en el registro del CGAE asciende a 161, de los que el 18 por ciento figuran como colegiados en Baleares.

Redacte su propia noticia en www.libertadbaleaar.com

Subscríbese a las noticias de www.libertadbaleaar.com

electroHogar

Compra ahora y empieza
a pagar el 01/03/08

El Colegio expulsa a una abogada que abandonó a su defendido

LA VERDAD MURCIA

El Colegio de Abogados de Murcia ha acordado la expulsión de una letrada tras la queja presentada por un cliente que denunció la «imposibilidad» de conectar con ella para que le informara sobre la situación de la causa que le había encomendado. La resolución, a la que ha tenido acceso *Efe*, indica que R.M. incurrió «en un persistente y deliberado incumplimiento de las normas deontológicas», por lo que ha vulnerado el Estatuto General de la Abogacía y el Código Deontológico. El Colegio de Abogados se ha visto obligado a insertar la resolución en una publicación oficial al encontrarse la letrada «en ignorado paradero».



La asamblea del Colegio de Abogados de Ciudad Real

BEATRIZ BARBA

EL COLEGIO NOMBRA COLEGIADO DE HONOR AL AYUNTAMIENTO

Los abogados quieren que las obras de la nueva sede comiencen en octubre

Arteche pretende que el diseño sea de un arquitecto de la región. Las bases del concurso estarán en unos días

BELÉN RODRÍGUEZ / CIUDAD REAL.

El Colegio de Abogados de Ciudad Real quiere que las obras de la nueva sede colegial, que se construirá en unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento en la calle Barcelona, comiencen a mediados del mes de octubre, "la idea es empezar en esa fecha y ejecutarla en unos 18 meses", explicó ayer a este periódico el decano, Cipriano Arteche, tras presidir la asamblea del colegio. El decano pretende que el arquitecto que diseñe el edificio, "muy necesario", sea castellano-manchego y que la construcción la acometa también una de las cinco grandes constructoras de la provincia. Pero lo inmediato es sacar el concurso de ideas, "pensamos re-

mitir la semana que viene las bases al Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha, para que a su vez éste lo remita a las delegaciones de las distintas provincias y se abra el plazo de presentación de interesados". En todo este proceso Arteche estima que se tardará "al menos dos meses; transcurrido ese tiempo se nombrará un jurado deliberador, formado por arquitectos especialistas, entre ellos arquitectos de la Universidad regional, la Diputación provincia y la Junta de Comunidades, además del arquitecto asesor del Colegio de Abogados, Federico Pérez Parada.

"Los proyectos definirán el presupuesto", asegura el decano. En cuanto a la financiación, se recurrirá al préstamo, pero se llamará tam-

bién a la puerta del Gobierno de Castilla-La Mancha. Hay que tener en cuenta que la sede del Colegio de Abogados albergará la Escuela de Práctica Jurídica, por la que deberán pasar todos los aspirantes a abogados, cuando entre en vigor la nueva ley de acceso (en el año 2011). Además en ella se pretenden agrupar todos los servicios de asistencia letrada gratuita que se prestán al ciudadano.

Colegiado de Honor

También ayer el Colegio de Abogados aprobó nombrar Colegiado de Honor al Ayuntamiento de Ciudad Real, por su deferencia con el colegio al ceder 860 metros cuadrados de suelo para construir el nuevo edificio. ☐

PANORAMA

ABOGADOS

El decano de los abogados tomará posesión de su cargo el próximo día 22

I.M. / ALBACETE

El próximo día 22, a las 13,00 horas, en el salón de plenos del Tribunal Superior de la región será cuando tenga lugar la toma de posesión del decano del Colegio de Abogados de Albacete y del resto de los elegidos en las votaciones realizadas el pasado mes de diciembre. Además de José Serrano harán lo propio, el diputado primero, es decir, Francisco Molinero Hoyos, el único, por otra parte, que salió elegido en este proceso de la otra candidatura que optaba en esta cita con las urnas; la diputada tercera Llanos López Vázquez; la diputada quinta Irene Bufort Ramón; el bibliotecario, partidador, contador, Audelino Carrión Gil, y por último el secretario, Luis Javier Tercero Quijano.

Este acto, al que están invi-

tadas las principales autoridades judiciales de la provincia y de la región, entre otras, será el momento en que igualmente, por un lado, se procederá al cese por parte de las personas que en la directiva venían ocupando los cargos anteriormente mencionados.

Y, por otro, se dirija el decano a los presentes con un discurso en el que, como indica el propio Serrano, dará cuenta tanto de los principales ejes de actuación que se ha marcado de cara a los cinco años que tiene de nuevo por delante al frente de los letrados albaceños (formación, reforma del Estatuto del Colegio de Abogado y creación de un fondo social, por mencionar algunos), así como de cuáles son las exigencias sociales que hay para con la abogacía.



En la fotografía, José Serrano, decano de los abogados. / CONSUELO LÓPEZ